

COMISIÓN EDUCACIÓN JUVENTUD Y DEPORTE

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024 Primera Legislatura Ordinaria

AGENDA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Martes, 05 de diciembre de 2023
Hora : 9:00 horas
Lugar : Sala "Miguel Grau Seminario"
Modalidad : Plataforma Microsoft Teams

I. APERTURA

II. ACTA

- Acta de la Décima Sesión Ordinaria realizada el martes 21 de noviembre 2023
- Acta de la Primera Sesión Descentralizada realizada en la ciudad de Trujillo, el 22 de setiembre de 2023.
- Acta de la Segunda Sesión Descentralizada realizada en la ciudad de Abancay-Apurímac, el 31 de octubre de 2023.
- Acta de la Tercera Sesión Descentralizada realizada en la ciudad de Cajamarca, el noviembre 17 de noviembre de 2023.

III. DESPACHO

- Documentos recibidos
- Documentos remitidos
- Proyectos ingresados

IV. INFORMES

V. PEDIDOS

VI. ORDEN DEL DÍA

VI.1 Elección del congresista suplente para sustentación de dictámenes en el Pleno del Congreso en ausencia de miembros de la Mesa Directiva.

VI.2 Predictámenes

VI.2.1 Predictamen recaído en el Proyecto de ley 04413/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la ley que declara de interés nacional la implementación del uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) en la educación básica regular en la zona rural.

VI.2. 2 Predictamen recaído en el Proyecto de ley 1565/2021-CR, que con texto sustitutorio propone la ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional del VRAEM en el distrito de Pichari, Provincia de La Convención del departamento del Cusco.

- VI.2.3 Predictamen recaído en los Proyectos de ley 1908/2021–CR y 4181/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que autoriza excepcionalmente y por única vez, el nombramiento de docentes contratados en universidades públicas y que cumplan los requisitos establecidos en la ley universitaria.
- VI.2.4 Predictamen recaído en el Proyecto de ley 03762/2022-CR, que, con texto sustitutorio, propone la Ley que denomina Universidad Nacional de Arte Ignacio Merino a la Escuela Superior de Arte Pública Ignacio Merino de Piura.
- VI.2.5 Predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de ley 5358/2022-CR, ley que reconoce a los profesionales de la ingeniería industrial, industrias alimentarias o ingeniería alimentaria y afines como profesionales de la salud no médicos que trabajan en el ámbito de la salud pública.
- VI.2.6 Predictamen recaído en los proyectos de Ley 3886/2022-CR, 2991/2022-CR, 4192/2022-CR, 5122/2022-CR, 5552 2022-CR, 5570/2022-CR, 5568/2022-CR, 381372022-CR, 3813/2022 Y 5335/2022-CR, en virtud de los cuales se propone la ley que modifica la Ley 31495 con la finalidad de materializar el pago de la bonificación especial por preparación de clases y evaluación, bonificación adicional por desempeño del cargo y por preparación de documentos de gestión. (cuarto intermedio).

VI.3 Sustentación de proyectos de Ley

1. Sustentación del Proyecto de Ley N° 915/2021-CR: "Ley que declara de interés nacional la elaboración de un nuevo currículo nacional básico", por el congresista Nivardo Edgar Tello Montes.
2. Sustentación del Proyecto de Ley N° 05236/2022-CR: "Ley que promueve el cierre de brechas del sistema educativo a través de la creación de plazas docentes y auxiliares en educación en el año 2023", por el congresista Eduardo Salhuana Cavides.
3. Sustentación del Proyecto de Ley N° 06464/2023-CR: "Ley de nombramiento excepcional de docentes que han aprobado el ingreso a la carrera pública magisterial 2022, sin requisito de estar inscrito en el Registro Nacional de Docentes Bilingües en Lengua Originaria (RNDBLO), en las plazas vacantes orgánicas de las i.e. de educación intercultural bilingüe (EIB)", por el congresista Wilson Quispe Mamani.
4. Sustentación del Proyecto de Ley N° 02914/2022-CR: "Ley nacional de juventudes" por la congresista Rosangella Andrea Barbarán Reyes.

.....